

F. V. B CONSTRUCCIONES S.A

RUC: 0991503811001

DIRECCION: CANTON LA TRONCAL RCTO COCHANCAY DURAN-TAMBO
TELF: 072-410-006 072410-062 CEL: 0999587619
Correo: fvbnegocios@hotmail.com

Guayaquil, 06 de Febrero del 2020.

15023- E-99

SR.

EDWIN BENJAMIN VANEGAS BERNAL
PRESENTE

19332

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente, cumplome llevar a su conocimiento que en JUNTA GENERAL DE SOCIOS de FVB CONSTRUCCIONES S.A., celebrado el día de hoy 06 de Febrero del 2020, se decidió REELEGIRLO a Usted para el Cargo de PRESIDENTE de FVB CONSTRUCCIONES S.A., por un periodo de 5 años, le corresponde como tal la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial individualmente, en caso de ausencia del Gerente General de la Compañía.

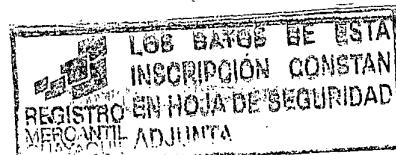
FVB CONSTRUCCIONES S.A., se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Dr. Alberto Bovadilla, en Junio 06 de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de Noviembre de 1997.

Atentamente.-

Sr. Fredy Vanegas Bernal
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

ACEPTO EL CARGO PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO, GUAYAQUIL
06 DE FEBRERO DEL 2020.

Sr. Edwin Vanegas Bernal
C.I. N° 010281754-1



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:9.321
FECHA DE REPERTORIO:28/feb/2020
HORA DE REPERTORIO:11:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía F.V.B. CONSTRUCCIONES S.A., a favor de EDWIN BENJAMIN VANEGAS BERNAL, de fojas 19.725 a 19.728, Libro Sujetos Mercantiles número 3.282.

ORDEN: 9321



Ab. Carla Rea Rodríguez
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 02 de marzo de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0195541

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana

Telf. /503 41 229 5030



13 MAR 2020

FIRMA:

Bosch